



Ayuntamiento de
San Martín de Valdeiglesias

Plaza Real, 1
28680 San Martín de Valdeiglesias (Madrid)
Tel.: 91 861 13 08 / 09 /10 - Fax: 91 861 13 97
www.sanmartindevaldeiglesias.es
ayuntamiento@sanmartindevaldeiglesias.es

Expte nº 6045/2020

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

14 de Enero de 2021 a las 12:34:00

Lugar de celebración

SALON DE PLENOS

Asistentes

PRESIDENTA

D./Dña. MERCECES ZARZALEJO CARBAJO, ALCALDESA-PRESIDENTA

VOCALES:

D./Dña. ALMUDENA SAN JUAN MAQUEDA, OFICIAL ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTO INTERVENCION

D./Dña. DANIEL PONCE MOLINA, OFICIAL ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTO TESORERIA

D./Dña. SONIA MENESES MANCEBO, OFICIAL ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTO CONTRATACION

SECRETARIO:

D./Dña. DANIEL PONCE MOLINA, OFICIAL ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTO TESORERIA

Comparecen, D^a Almudena San Juan Maqueda, como Vocal Suplente de D. FRANCISCO JAVIER CARRASCON GARRIDO, INTERVENTOR, y D. Daniel Ponce Molina, como Vocal Suplente de D. JOAQUIN BOTELLA GARCIA, VICESECRETARIO-INTERVENTOR, en virtud del Decreto de designación de vocales suplentes suscrito por la Alcaldía-Presidencia nº 2020-2129 de fecha 21/10/2020.

Orden del día

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 09/2020 - Suministro por renting de dos vehículos para la policía municipal del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 09/2020 - Suministro por renting de dos vehículos para la policía municipal del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias
- 3.- Propuesta adjudicación: 09/2020 - Suministro por renting de dos vehículos para la policía municipal del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias

Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 09/2020 - Suministro por renting de dos vehículos para la policía municipal del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias

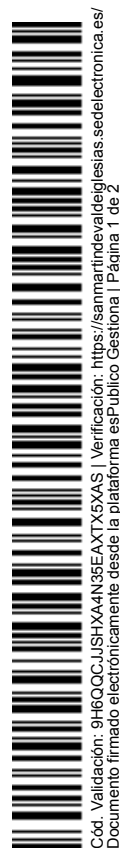
Se dio cuenta a los presentes, de las empresas licitadoras que habían concurrido, siendo éstas las siguientes:

- CIF: A80292667 ALD AUTOMOTIVE, S.A.U
- B75233247 UNIQE EXECUTIVE COACHES S.L

Tras el examen y revisión de la documentación aportada por los licitadores, conforme determinan los pliegos de condiciones, la mesa por unanimidad de los presentes, concluye lo siguiente:

- a) Admitir al siguiente licitador:

CIF: A80292667 ALD AUTOMOTIVE, S.A.U



Cód. Validación: 9H6QQCJUSHX44N35EAXTX5XAS | Verificación: <https://sanmartindevaldeiglesias.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



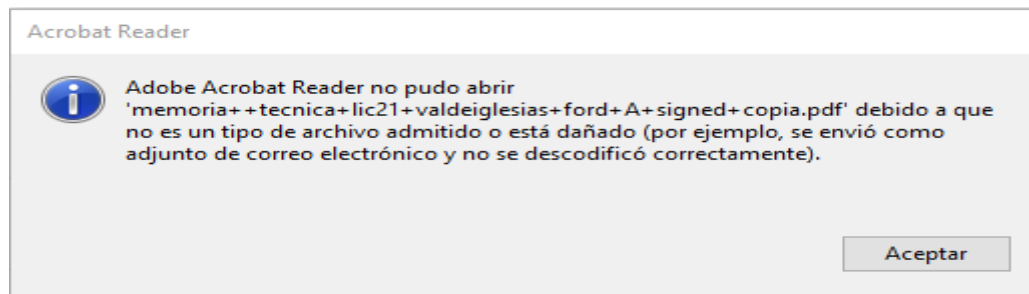
Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias

Plaza Real, 1
28680 San Martín de Valdeiglesias (Madrid)
Tel.: 91 861 13 08 / 09 /10 - Fax: 91 861 13 97
www.sanmartindevaldeiglesias.es
ayuntamiento@sanmartindevaldeiglesias.es

b) Admitir Provisionalmente al siguiente licitador:

- B75233247 UNIQE EXECUTIVE COACHES S.L

Toda vez, que el documento PDF aportado a la oferta anexo con el nombre “*memoria tecnica lic21 valdeiglesias Ford A signe copia.pdf*” tras varios intentos, el mismo no puede ser aperturado para la lectura de su contenido mostrando el siguiente mensaje de error el programa lector de documentos PDF Acrobat Reader “



A la vista lo que antecede, por los miembros de la mesa de contratación, por unanimidad de los presentes, se acuerda lo siguiente:

1. Efectuar requerimiento a la empresa licitadora UNIQE EXECUTIVE COACHES S.L para que presente nuevamente el documento referido, disponiendo para ello de un plazo improrrogable de 3 días hábiles (hasta las 23:59 horas del Martes 19 de Enero de 2021)
2. Someter ambas proposiciones a Informe de Técnico competente, para constatar fehacientemente que los vehículos ofertados en ambas proposiciones se ajustan a los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones aprobados.
3. Posponer el resto de asuntos del orden del día hasta tanto se recabe el informe solicitado y se aporte el documento a la empresa requerida.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:00 horas y 04 minutos, de lo que yo, como Secretario de la Mesa, certifico.

